



Ponencias

DERECHOS DE LAS MUJERES Y COOPERACIÓN

Interculturalidad y Derechos de las mujeres. Otra mirada diferente para la Cooperación

Relmu Ñanku

Werken de la Confederación Mapuce de Neuquén

Mari mari kom pu ce mvle palu tufaci Fvta xawvn meu

Un saludo fraternal les traigo desde Territorio Mapuce, y con mucho entusiasmo nos hacemos parte de este Seminario tan importante para el desarrollo y la aplicación de los derechos humanos desde todas las miradas.

Y como dice su título, me toca disertar sobre un tema emblemático como los derechos humanos vinculados a los derechos de las mujeres desde la perspectiva de género y la Cooperación Internacional. Desde esta particularidad queremos compartir nuestra visión como mujeres indígenas. Pero no podríamos adentrarnos en el tema si antes no hacemos una reflexión sobre nuestro rol como mujeres indígenas.

El Pueblo Mapuce sostiene su condición y cosmovisión en cuatro pilares filosóficos fundamentales, KUSE – FUCA - WECE WENXU – VLCA ZOMO así expresamos cuando nos comunicamos con las fuerzas que nos dan origen.

De esta base fundamental se desprende la dualidad de género y la dualidad de generacional. Este es el orden y equilibrio que nos direcciona y orienta como Pueblo. Que nos da la pauta sobre de dónde surge nuestra organización social. En esa complementariedad, en esa relación, donde no prevalece la cuestión de género ni generacional, sino que se interrelacionan y complementan, es donde reside la forma en que debemos asumir la proyección cultural, social y política como Pueblo. Fue esta base la que nos permitió desarrollarnos y proyectarnos durante miles de años en el Waj Mapu – Territorio.

Sin embargo el mundo occidental y moderno se articula y se complementa desde otros poderes muy distintos a la cosmovisión de los pueblos indígenas y su pilares son el capitalismo, el sexismo, el racismo, el colonialismo, el centralismo y patriarcado.

Esta política del Estado Monocultural para con los Pueblos Indígenas han generado el empobrecimiento, discriminación, desarraigo, pérdida de la identidad, represión cultural.

En el sistema dominante la mujer es oprimida de diversas y múltiples formas, y esto contradice nuestros principios. Proponemos y promovemos la alianza y articulación con el movimiento feminista aportando a la lucha anti-patriarcal nuestra cosmovisión basada en la equidad y complementariedad. Conocimiento que se mantiene y proyecta desde la memoria oral de nuestro Pueblo. Ésta surge de la memoria oral de cómo era, de cómo debería ser esta relación. Así consideramos necesario nuestro aporte ante los mecanismos de Cooperación



Internacional. Llamamos la atención a aquellos organismos internacionales de financiamiento que al promover la equidad de género intentan:

Que las mujeres sean como los varones. Y no se trata de esto, sino que la liberación de la mujer no pasa por ser iguales a los hombres sino diferentes, ya que la dualidad de género y generacional se fortalece desde la diferencia.

Muchas veces se promueve a las mujeres en términos de nuevas neocolonizaciones: que se dediquen a las plantas y la cultura mientras los varones a la política, reuniones “importantes” y viajes.

La Cooperación Internacional debe venir a potenciar los propios procesos políticos, sociales y culturales que los Pueblos Indígenas desarrollamos y no imponer lineamientos a fin de cumplir con sus propias agendas y estrategias. Para esto es fundamental:

- Empoderamiento de las mujeres indígenas en términos de participación plena y efectiva como herramienta para el ejercicio de nuestros derechos fundamentales como Pueblos Indígenas: AUTONOMÍA – TERRITORIO Y LIBREDETERMINACIÓN.
- Potenciar el rol de la mujer indígena como guardiana y multiplicadora del conocimiento tradicional, de su capacidad de innovación y resolución de conflictos.
- Promover la participación plena y efectiva de las mujeres indígenas para la elaboración de nuevas políticas públicas basada en los derechos de los Pueblos Indígenas.
- Fortalecer el rol de la mujer en espacios de diálogo o confrontación para la resolución de conflictos.
- Empoderamiento y apoyo en políticas de acceso a la información y comunicación.
- Fortalecer la autoestima a través de reconocer a las mujeres como plenas protagonistas de los procesos políticos, culturales, económicos y sociales de sus pueblos.
- Fortalecer el ámbito interno para el libre desarrollo de la educación y salud autónomas, reconociendo como fundamental el rol de la mujer, sus experiencias formativas y vitales.
- Fortalecer los procesos políticos culturales y sociales de los pueblos indígenas como la base para identificar las necesidades de los mismos, procurando sensibilidad hacia el protagonismo de las mujeres indígenas.
- Continuar aportando y promoviendo como Pueblos y Mujeres Indígenas a la transformación de los Estados Monoculturales a Estados Plurinacionales.
- Fortalecimiento y promoción del derecho a la Interculturalidad.

Para esto proponemos:

Establecer mecanismos adecuados para colectivizar la información sobre la Cooperación Internacional y hacerla accesible a las organizaciones e instituciones indígenas, facilitar la



identificación de los distintos tipos de donantes o cooperantes y promover capacitaciones en todos los países sobre las políticas de los organismos y las formas prácticas de acceder a recursos.

Establecer agendas y mecanismos consensuados que sirvan para hacer cumplir el principio de consentimiento libre, previo e informado y trabajar a nivel global para que las alianzas con las agencias se vuelvan más transparentes.

Los programas impulsados por la Cooperación deben surgir de las necesidades y demandas de los pueblos y no de las agendas de estos organismos. La implementación como también los procesos de monitoreo y evaluación deben contar con la plena participación de los pueblos indígenas que deberán ser protagonistas en las iniciativas.

Generar capacidad en los pueblos indígenas y en particular mujeres indígenas para garantizar un diálogo en igualdad de condiciones e intercambiar experiencias y procesos ya comenzados desde las organizaciones indígenas.

Que los proyectos de financiamiento al potenciar la perspectiva de género, fortalezca la cosmovisión de los pueblos en términos de participación dual.

Promover la creación de un mecanismo intercultural de control entre los Pueblos Indígenas y la Cooperación Gubernamental del accionar de la Cooperación privada tales como farmacéuticas, laboratorios, fábricas textiles, etc.

Para finalizar, queremos hacer un reconocimiento al:

EZLN en su 16° Aniversario de su levantamiento.

Reconociendo a los hermanos y hermanas, por su coraje y dignidad. Porque a la imagen de la mujer sabia, madre ejemplar, le sumaron la de la insurgente, la comandanta, la que es vocera de su pueblo, es decir la imagen de ser mujer y tener palabra y acción.